

AGENDA **AMBIENTAL LATINO AMERICANA**

**BASES
Y CONDICIONES**



AGENDA
**AMBIENTAL
LATINO
AMERICANA**



Bases y Condiciones

para poner tu stand en el evento

Agenda Ambiental Latinoamericana

Presentación de Stands de experiencias ambientales

El Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires convoca a la presentación de experiencias ambientales para su exposición en el Congreso de Agenda Ambiental Latinoamericana. La convocatoria, de alcance federal e internacional, está dirigida a los sectores académico, de gestión pública, privado y empresarial, así como a actores de relevancia global, incluyendo políticos, instituciones multilaterales, Bancos de Desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, y público interesado en general. Se busca promover una participación amplia y diversa, con especial énfasis en las juventudes.

A continuación, se detallan las normas de presentación, el formato y los criterios para el envío.

1. Experiencias ambientales

Este tipo de trabajo implica la presentación de proyectos vinculados con experiencias ambientales llevadas a cabo por parte de los sectores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, u otros organismos o instituciones.

El Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires recibirá los documentos hasta el **viernes 11 de Julio de 2025** al correo electrónico **agenda.ambiental.latam@gmail.com**. Estos serán evaluados por un comité de especialistas del Ministerio, considerando la pertinencia temática y el cumplimiento de

la estructura formal de presentación. Los resultados de cada presentación serán notificados a los autores por correo electrónico a partir del **viernes 18 de Julio de 2025**.

Stand: esta categoría abarca una breve exposición, que presenta resultados preliminares de los trabajos de investigación y/o experiencias en territorio. El contenido del trabajo deberá incluir una portada y, a continuación, su contenido, que tendrá en la primera página un resumen y, luego, el cuerpo del trabajo. Este abarca introducción, objetivos, descripción de la experiencia, resultados y principales conclusiones del trabajo, hasta la bibliografía (incluyendo cuadros, gráficos, notas y anexos). La extensión máxima será de 5 carillas (sin considerar la bibliografía) y podrá tener hasta 3 palabras clave.

El documento a presentar debe cumplir con las normas establecidas en el subtítulo “2.b Formato”, ubicado dentro del apartado “2. Condiciones de presentación” de este mismo documento.

Los proyectos aprobados por el Ministerio serán expuestos en el Congreso en **formato de stands**. Esto implica que tendrán un espacio designado dentro del evento en el cual cada actor participante determinará el modelo de comunicación más adecuado para la presentación de su proyecto, pudiendo hacer uso de material gráfico, multimedia, cartelería, folletería, demostraciones en vivo, exhibición de productos u otros recursos que faciliten la interacción con los asistentes.

2. Condiciones de presentación

2.a Idioma

Las experiencias ambientales deberán presentarse exclusivamente en español.

2.b Formato

Deberán presentarse en hojas tamaño A4, con márgenes de 2,5 cm en todos los lados (superior, inferior, derecho e izquierdo).

La fuente utilizada será Arial, tamaño 11 puntos, en formato normal, con interlineado simple, alineación justificada, sin sangría y con un espacio de ½ línea entre párrafos.

El modelo de portada a seguir se encuentra en el Anexo II de dicho documento.

Además, se deberá incorporar el logo del evento que se puede descargar acá.

2.c Requisitos extra

Las empresas y organizaciones de la sociedad civil que deseen participar en el Congreso deberán adjuntar, junto con el trabajo a presentar, un documento de hasta 2 carillas que contenga la siguiente información:

Nombre de la empresa/organización.
Objetivos que persiguen.
Localización de sus actividades.
Años de actividad.
Resumen breve de las principales líneas de acción que desarrollan.
En caso de contar con espacios formativos, especificar cuáles.

3. Evaluación

La evaluación de los proyectos ambientales estará a cargo del comité evaluador, que tendrá en consideración diversos aspectos para la aprobación o rechazo de los documentos.

En primer lugar, se verificará que los trabajos cumplan con los requisitos de presentación establecidos en este documento. Es importante destacar que solo se aceptarán los proyectos que aborden alguna de las temáticas detalladas en el **Anexo 1** y que estén vinculados con aspectos del **Cambio Climático**.

En segundo lugar, los trabajos serán evaluados según los criterios detallados en este documento.

3.a Criterios de evaluación para proyectos de Experiencias Ambientales

a) Claridad de los objetivos y alcance: se evaluará si los objetivos de la experiencia o actividad están claramente establecidos y si se especifica el impacto alcanzado o esperado en el contexto en el que se desarrolla.

b) Pertinencia y relevancia: se verificará que el trabajo aborde un tema alineado con los ejes temáticos del Congreso y que responda a una problemática real, aportando soluciones o mejoras prácticas.

c) Metodología y evidencia: aunque el formato sea menos académico, se evaluará que se describa de manera comprensible el proceso o las acciones implementadas, incluyendo herramientas, estrategias y, en la medida de lo posible, datos o testimonios que respalden los resultados.

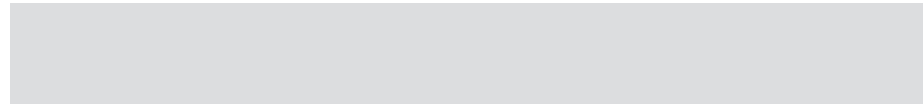
d) Originalidad y aporte práctico: se valorará si la propuesta presenta una innovación o enfoque original que pueda contribuir a la transformación social, económica o territorial, y si tiene el potencial de ser replicable.

e) Calidad de la presentación: se evaluará que el documento cumpla con los requisitos de formato, que la redacción sea clara y coherente, y que se utilicen elementos visuales (fotografías, infografías, mapas, etc.) para facilitar la comprensión de la experiencia.

f) Viabilidad y sostenibilidad: se considerará la capacidad de implementar la propuesta de manera efectiva y, en el caso de intervenciones prácticas, su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

ANEXO II

Modelo de Portada



Encabezado con banner del Congreso

TÍTULO

FECHA

Experiencias Ambiental
Eje temático:

Apellido y Nombre 1er autorx
Correo electrónico

Apellido y Nombre 2do autorx
Correo electrónico

Apellido y Nombre 3er autorx
Correo electrónico

* Agregar como pie de página la
institución/organización a la que pertenecen

** Agregar más autores de ser necesario

Logo Agenda Ambiental Latinoamericana

https://drive.google.com/drive/folders/1B4RXRE_loISJQ2zKqQWKTN_1RC4EwGvZ